Asunción, 07 de octubre 2021

NOTA GUOC N° 1236 /2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS METALICOS PARA LA REPARACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE TODA LA ESSAP" –PLURIANUAL- I.D. N°390.854.**

Que, de acuerdo a la observación electrónica - Comentarios sobre Verificación del llamado, se expone lo siguiente:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

En relación al mismo informamos que el objeto de la certificación es asegurar la calidad del producto para el tipo de uso al cual será destinado el bien a ser adquirido por la ESSAP S.A. (cañerías y accesorios enterrados sometidas a presión de servicio), con estas certificaciones podemos lograr adquirir un producto garantizado que cumpla con los parámetros de calidad óptimos, presión nominal (PN) y durabilidad requerida para los sistemas de abastecimiento de agua potable.
El certificado debe corresponder al producto solicitado.
La certificación incide positivamente en la ejecución del Contrato dado que garantiza la provisión de un producto de calidad conforme a las Normas nacionales e internacionales utilizados para los diferentes bienes a ser adquiridos, esto otorga seguridad en los trabajos inherentes a redes de agua potable (reparación de tuberías, mantenimiento y rehabilitación de redes obsoletas).
Varias empresas en el Mercado Nacional tales como: Imperplast Ingeniería, Fierros Guaraní, JP Representaciones, Fundiciones 16 de Julio son ejemplos de empresas nacionales que cuentan con certificación de calidad emitido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN.
En el pliego de Bases y Condiciones están previstas las certificaciones como tal para los bienes solicitados.
Se adjunta Comunicación Interna N° UMR/0242/2021 remitida por el Sector solicitante.

Realizada la aclaración solicitamos respetuosamente dar continuidad al presente proceso, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

essap ■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACION INTERNA Nº UMR/0242/2021.

A	DIRECCION DE REDES DE AGUA POTABLE.
DE	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE REDES.
REFERENCIA	Informe.
SUB REFERENCIA	UOC/CP N° 1334/2021.
FECHA	07/10/2021.

Me dirijo a la Dirección de Redes de Agua Potable Asunción y Área Metropolitana y por su intermedio a donde corresponda, en el marco de la **LPN "ADQUISICION DE ACCESORIOS METALICOS PARA LA REPARACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE TODA LA ESSAP" ID N° 390.854.**

Respecto al mismo, la Coordinación de Procesos remitió a la Gerencia de Redes Agua Potable Asunción y Área Metropolitana la retención virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y es la siguiente:

- Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: Especificar cuál es el objeto de la certificación, que es lo certificado (la producción, **el producto**, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el Pliego de Bases y Condiciones certificaciones equivalentes como tales.

En relación al mismo informamos que el objeto de la certificación es asegurar la calidad del producto para el tipo de uso al cual será destinado el bien a ser adquirido por la ESSAP S.A. (Cañerías y accesorios enterrados sometidas a presión de servicio), con estas certificaciones podemos lograr adquirir un producto garantizado que cumpla con los parámetros de calidad óptimos, presión nominal (PN) y durabilidad requerida para los sistemas de abastecimiento de agua potable.

El certificado debe corresponder al producto solicitado.

La certificación incide positivamente en la ejecución del Contrato dado que garantiza la provisión de un producto de calidad conforme a las Normas nacionales e internacionales utilizados para los diferentes bienes a ser adquiridos, esto otorga seguridad en los trabajos inherentes a redes de agua potable (reparación de tuberías, mantenimiento y rehabilitación de redes obsoletas).

Varias empresas en el Mercado Nacional tales como: Imperplast Ingeniería, Fierros Guaraní, JP Representaciones, Fundiciones 16 de Julio son ejemplos de empresas nacionales que cuentan con certificación de calidad emitido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN.

En el Pliego de Bases y Condiciones están previstas las certificaciones como tal para los bienes solicitados

Atentamente.

Ing. Alejandro Amarilla
Jefe de Unidad de Mant. de Redes A.F.
ESSAP S.A.

Pedro H. Recalde
Jefe Dpto. - Interino
Dpto. Materiales e Insumos
Gcia. de Redes - Essap S.A.

GERENCIA DE REDES
07 OCT. 2021
Para su atención

José D. Fernández Q.
Director de Redes Agua Potable
ESSAP SA

A: UOC
P/su atención

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/CP N° 1334/2021

A : **GERENCIA UOC.-**

DE : **COORDINACIÓN DE PROCESOS.-**

Referencia: LPN 2021 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS METÁLICOS PARA REPARACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE TODA LA ESSAP" I.D. N° 390.854.-

Fecha : **06/10/2021.-**

Me dirijo respetuosamente a la **GERENCIA DE REDES DE AGUA POTABLE,** a los efectos de remitir la retención virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, que es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Aguardamos respuesta a este punto observado a fin de realizar las adecuaciones en caso que corresponda.

Atentamente.

Lic. Rocio Orué
Unidad Operativa de Contrataciones
essap SA

Abg. Jessica Irala Grance
Jefe de Unidad de Procesos - UOC
essap SA

Econ. Mabel Recalde
Coordinadora de Procesos - UOC
essap SA